



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-927011959-E6-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MENORES DE OFICINA, MOBILIARIO Y BIENES INFORMÁTICOS.

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 25 de noviembre de 2022, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, sito en Pról. Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, del Municipio de Centro, Tabasco; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, en lo sucesivo el **Comité**, el **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, **Presidente**; representado en este acto por la **M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez**, con oficio de comisión No. SFP/UAF/0735/2022; **L.A. Alma Patricia López Vidal**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, **Secretaria Técnica**; **L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez**, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, **Primer Vocal**; **M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Segundo Vocal**; representado en este acto por la **Lic. Jaqueline Álvarez Magaña** con oficio de comisión No. SFP/UAF/SRMySG/558/11/2022; **Lic. Juan Pablo Téllez Márquez**, Director General de Procesos de Adquisiciones, Servicios y Contrataciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, **Tercer Vocal** representado en este acto por el **L.C.P. René Iván López de Dios** con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/355/2022; **Lic. María del Carmen Sánchez Frías**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático en representación de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, **Cuarto Vocal** representado en este acto por el **Lic. Jesús Magaña Hernández**, con oficio de comisión No. CGAJ/UATI/328/2022; **M.D. Juan Antonio Ross Balcázar**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, **Asesor**, representado en este acto por el **Lic. Carlos Calderón de los Santos**, con oficio de comisión No. SFP/UAJ/023/2022; **Lic. Carlos Arturo Córdova Cobos**, Titular del Órgano Interno de Control, **Asesor**; representado en este acto por el **Lic. Alfredo Aníbal Sánchez Palomeque**, con oficio de comisión No. SFP/OIC/046/02/2022; así mismo se hace constar la asistencia del licitante Imelda del Socorro Oropeza Sánchez, representante del licitante Ofilinea del Sureste, S.A. de C.V. y la Lic. Bryssa Martínez Cobos, representante del licitante Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.; con la finalidad de dar a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional No. **LA-927011959-E6-2022** para la adquisición de Equipos Menores de Oficina, Mobiliario y Bienes Informáticos, con recursos federales del cinco al millar (Vicop federal), con cargo a la partida presupuestal **22101.- Equipos Menores de Oficina, 51101.- Mobiliario y 51501.- Bienes Informáticos**; de conformidad con lo dispuesto con los artículos 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al tenor de lo siguiente:

Asunto 1.- Pase de lista de los integrantes del Comité, verificación de existencia del quórum legal y aprobación del orden del día.



Acuerdo: Se realizó el pase de lista de los integrantes del Comité, verificando la existencia del quorum legal y se aprueba el orden del día.

Asunto 2.- Lectura del Acta de Dictamen Técnico.

Acuerdo: Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 de las bases de la convocatoria del presente procedimiento y haber efectuado el análisis cualitativo de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas exigidas en las bases, se da lectura al Acta de Dictamen Técnico emitido por el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, información que de manera general se reproduce en la presente acta.

Con fundamento en los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y con base en el dictamen técnico emitido por la M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Lic. José Miguel Ocaña Martínez, Jefe del Departamento Operativo de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático de esta Secretaría, se comunica la adjudicación de la propuesta aceptada.

Asunto 3.- Propuestas Adjudicadas:

Acuerdo: Con fundamento en los artículos 36 y 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, y con base en el Acta de Dictamen Técnico emitido por el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, se comunica la adjudicación de las propuestas aceptadas.

Después del análisis de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas, se adjudica al licitante **Ofilinea del Sureste, S.A. de C.V.**; el total de las partidas de los Anexos del 13 al 13-2, por un importe para la partida presupuestal 21102 de **\$79,060.00 (Setenta y nueve mil sesenta pesos 00/100 M.N.)** y para la partida presupuestal 51101 de **\$1,906,289.00 (Un millón novecientos seis mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)**, mas I.V.A., en virtud de que cumplió con todos los requisitos solicitados en las bases del presente procedimiento y por haber obtenido en la evaluación de puntos y porcentajes un 98% de acuerdo a los puntos 5.3 y 5.4 de las bases, con fundamento en los artículos 36 Bis Fracción I y 37 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después del análisis de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas, se adjudica al licitante **Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.**; el total de las partidas del Anexo 13-3, por un importe para la partida presupuestal 51501 de **\$911,649.00 (Novecientos once mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.)**, mas I.V.A., en virtud de que cumplió con todos los requisitos solicitados en las bases del presente procedimiento y por haber obtenido en la evaluación de puntos y porcentajes un 94% de acuerdo a los puntos 5.3 y 5.4 de las bases, con fundamento en los artículos 36



Bis Fracción I y 37 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación, se detalla lo siguiente:

Licitante	Contrato	Objeto	Vigencia	Monto Adjudicado C/IVA incluido	Monto de la Fianza de Cumplimiento por el 20%
Ofilinea del Sureste, S.A. de C.V.	CV17-9/2022	Adquisición de Equipos Menores de Oficina y Mobiliario	31 de diciembre de 2022	\$ 2,303,004.84	\$ 460,600.97
Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.	CV-17-10/2022	Adquisición de Bienes Informáticos	31 de diciembre de 2022	\$ 1,057,512.84	\$ 211,502.57

Por otra parte, se informa que el día 5 de diciembre del año en curso, se llevará a cabo la firma de los contratos respectivos y la presentación de las garantías, en un horario de 13:00 a 14:00 horas, en la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de la Función Pública.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta acta en la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de la Función Pública**, ubicado en Pról. Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, del Municipio de Centro, Tabasco, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, igualmente esta información estará disponible en la dirección electrónica de **CompraNet**: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y en la dirección electrónica de la Secretaría de la Función Pública: www.tabasco.gob.mx/funcion-publica, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta se da por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando en un tanto original para los efectos legales y de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la
Función Pública del Estado de Tabasco**

M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez
Representante del Titular de la Unidad de
Administración y Finanzas
Presidente



L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez.
Subdirectora de Recursos Financieros,
Presupuesto y Contabilidad
Primer Vocal

Lic. Jaqueline Álvarez Magaña
Representante de la Subdirección de Rec. Mat.
y Serv. Grales.
Segundo Vocal

L.C.P. René Iván López de Dios
Representante de la Secretaría de
Administración e Innovación Gubernamental
Tercer Vocal

Lic. Jesús Magaña Hernández
Representante de la Coordinación General
de Asuntos Jurídicos
Cuarto Vocal

L.A. Alma Patricia López Vidal
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
Secretaria Técnica.

Lic. Carlos Calderón de los Santos
Representante de la Unidad de Apoyo Jurídico
Asesor

Lic. Alfredo Aníbal Sánchez Palomeque
Representante del Órgano Interno de Control.
Asesor.



LICITANTES ASISTENTES

OFILINEA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
Representado por Imelda del Socorro
Oropeza Sánchez.

**PROTOCOLOS, REDES Y COMUNICACIONES,
S.A. DE C.V.**
Representado por Lic. Bryssa Martínez Cobos
